



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE PARA DOCENCIA (STAFF MOBILITY FOR TEACHING ASSIGNMENTS), EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, CURSO 2018-2019 (2ª FASE)

RESOLUCIÓN del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la cuarta relación de adjudicaciones de ayudas para la Movilidad Internacional del Personal Docente para docencia (Staff mobility for teaching assignments) en el marco del Programa Erasmus+.

Concluido el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas desde el 23 de marzo de 2019 hasta el 3 de mayo de 2019 que cumplen todos los requisitos recogidos en la convocatoria, y vista la propuesta de la Comisión, este Vicerrectorado ha resuelto:

Primero.- Aprobar y hacer pública la relación de solicitudes admitidas que se adjunta como Anexo I.

Segundo.- Conceder las ayudas a los profesores que aparecen en el Anexo I y a los destinos que se indican en dicho Anexo I.

Tercero.- Publicar, en el Anexo II, la relación de solicitudes excluidas desde el 23 de marzo de 2019 hasta el 3 de mayo de 2019, así como los motivos de exclusión.

Cuarto.- Según punto 7 de la Convocatoria las solicitudes excluidas dispondrán para subsanar de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la resolución.

Quinto.- La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Zaragoza, a fecha de la firma, El Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, FRANCISCO BELTRÁN LLORIS.
Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



be31be91cf2d433f77a49c3aa544b831

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/be31be91cf2d433f77a49c3aa544b831>

CSV: be31be91cf2d433f77a49c3aa544b831	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO BELTRÁN LLORIS	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	09/05/2019 14:53	